

Pulperos de campaña: “Tráfico y Poder: de la Pulpería al Juzgado”

(Aproximación crítico-metodológica a la problemática de las actividades comerciales enlazadas a las redes de poder en el partido de Cañuelas y zonas de influencia.)

Gustavo Recalt

Introducción:

Este trabajo, propone una lectura crítica de la bibliografía existente sobre el tema de las pulperías. Por otro lado se trata de desmitificar el objeto, mediante el análisis de algunos de esos escritos preexistentes; con el apoyo de lo que sin duda es una herramienta fundamental: los últimos trabajos del grupo “Sociedad y Estado” dirigido por Carlos Mayo. Se trata, de la búsqueda de una mayor aproximación a la problemática; sin desmedro de otros esfuerzos, sin pactar con el mito, los paralogismos establecidos, o el reduccionismo propuesto por una visión tradicional enmohecida y enraizada en el imaginario popular, a través de años de culto acrítico en el tratamiento historiográfico de los hechos y las cuestiones reales de la historia nacional.

*“La Pulpería no fue un mojón de civilización ni tampoco sólo antro de violencia y explotación de los desheredados: La pulpería urbana era algo más y algo menos que eso, una ventana abierta al mundo (de los tráficos) que se abría en la esquina del barrio”*¹ Tal lo que ha escrito Mayo, es obvio que la pulpería de campaña ha cumplido el mismo rol que la urbana, una ventana por la cual se puede escudriñar el mundo de los tráficos y la vida de aquellos habitantes, de aquellas comarcas, entre los últimos años de la colonia y la segunda mitad del Siglo XIX. Se intenta aquí el estudio de la relación entre el poder y ese mundo citado, a partir de las pautas que surgen al constatar, por ejemplo, para el partido de Cañuelas que Jueces de Paz, Alcaldes y hacendados de posición mediana o grande han poseído negocios de pulpería. Esto constituye la segunda parte de este trabajo en la que se estudia el material hallado en el Museo y

Archivo Histórico de la Municipalidad de Cañuelas (en adelante MyAHMC), el que sin ser copioso, no deja de ser importante. También se analizarán fuentes provenientes de otros partidos vecinos como Lobos, Monte y Navarro; además del padrón general del partido de San Vicente de 1819 (copia en MyAHMC) año en que Cañuelas pertenecía aún a esa jurisdicción.

Este sistema de referencia se apoya en un aparato teórico lo suficientemente sólido que estará formado por la siguiente bibliografía: Mayo Carlos A. Director **Vivir en la frontera** La casa, la dieta, las pulperías, la escuela (1770 – 1870), Biblos 2000, Buenos Aires; **Pulperos y Pulperías de Buenos Aires (1740 –1830)** Biblos 2000; Mateo, José **Población, Parentesco y Red Social en la Frontera** Lobos Provincia de Buenos Aires en el Siglo XIX UNMDP – GIHRR 2001; García Ledesma, Lucio V. **Bases Documentales para la Historia de Cañuelas** Municipalidad de Cañuelas 1994; Weber, Max **La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo** Sarpe Pág. 23 a 84. Los escritos ya existentes a confrontar serán: Bouche, León **Las Pulperías Mojón de Civilización** Editorial República de San Telmo, Buenos Aires 1970; Rodríguez Molas, Ricardo **Las Pulperías** CEAL N°12, Pág. 1 a 20; Slatta, Richard **Pulperías y Capitalismo de Contrabando en la Provincia de Buenos Aires, Siglo XIX** North Carolina State University – Raligh, North Carolina Pág. 1 a 12.

Las fuentes primarias consultadas pertenecen al MyAHMC, Jueces de Paz – Notas – Colección García Ledesma y Departamento Histórico Judicial SCBA (documentos en guarda) Archivo Guindani, gentileza del Lic. José Guindani Director del Museo Histórico y de Ciencias Naturales “Pago de los lobos” Lobos Provincia de Buenos Aires.

I. Pulperos, pulperías, gauchos y otras verbas:

Víctimas de la heurística popular.

*“Le gaucho vit de privations, mais son luxe est la liberté. Fier d’une indépendance sans bornes, ses sentiments, sauvages comme sa vie, sont pourtant nobles et bons »*² Así se

expresa el viajero Francis Bond Head y así lo toma Sarmiento al iniciar su capítulo segundo del Facundo: “Asociación – La Pulpería.” Parece que la obra de Sarmiento es el punto inicial de la distorsión de la idea de pulpería: transformada en antro de viciosos y pendeñeros, sin conocer con detalle la vida, el medio, ni la gente habitante de la campaña pampeana, sólo conocidas por el autor por referencias también distorsionadas de la realidad social. El “Gran Sanjuanino” ha escrito: *“Salen, pues los varones sin saber fijamente a dónde. Una vuelta a los ganados, una visita a una cría o a la querencia de un caballo predilecto, invierte una pequeña parte del día, el resto lo absorbe una reunión en una venta o pulpería. Allí concurre cierto número de parroquianos de los alrededores; allí se dan y adquieren las noticias sobre los animales extraviados; trázanse en el suelo las marcas del ganado; sábese dónde caza el tigre, dónde se le han visto rastros al león, allí se arman las carreras, se reconocen los mejores caballos; allí en fin, está el cantor, allí se fraterniza por el circular de la copa y las prodigalidades de los que poseen”* ... *“Y en esta asamblea sin objeto público, sin interés social, empiezan a echarse los rudimentos de las reputaciones que más tarde y andando los años van a aparecer en la escena política.”*³ Es decir, que para Sarmiento, además, la pulpería es un semillero de caudillos y caudillejos gauchos. En esa línea de pensamiento se han inscripto los relatos de otros tantos cronistas, ensayistas y memoriosos (también historiadores) que han contribuido a la formación de una imagen alegórica y estanca en las representaciones del común. Visión reducida y mezquina que no refleja la realidad. Leyendo a Richard Slatta, por ejemplo, uno prefiere pensar a la pulpería, al pulpero y al espacio socioeconómico y cultural que en el pasado ocupan, como lo ha pensado Julián Carrera: “Pequeño comercio rural” o “Reducidas empresas rurales comerciales.”⁴ Estas definiciones precisas y acertadas de Carrera implican una realidad diferente, las ideas de empresa y comercio abren el panorama de estudio e invitan a la búsqueda de una interpretación más profunda.

Volviendo a la negatividad de Slatta, en principio se debe entender su relato como superficial, de allí su tinte reduccionista. El autor, con drástica y temeraria seguridad apunta un concepto de doble filo, visto en la etapa anterior a 1880, y si lo usa para 1880 en adelante pasa a ser anacrónico con las citas que transcribe. Con toda convicción dice: *“Las evidencias de peso nos demuestran que el pulpero – más allá del mito - actuó como un capitalista contrabandista que por un lado explotaba a las masas rurales sin tierra y por otro lado era víctima de los estancieros que lo proveían del producto (derivado del ganado vacuno) necesarios para el intercambio ilícito”*⁵ “Capitalismo de contrabando” asegura Slatta; hasta cierto punto se acepta el contrabando, sabido es que el comercio intérlope fue

de gran importancia en el Río de la Plata colonial, tardocolonial y aún posindependiente, pero ese contrabando de productos ganaderos, que no se niega, no pasaba precisamente por la pulpería de campaña. Puede aceptarse que alguna pulpería volante, algún mercachifle, practicase trueque por cueros sin preguntar de dónde provenían, pero no la pulpería fija. Es verdad que gauderios y changadores cargaban estos productos a los barcos extranjeros directamente y sin pasar por ninguna pulpería, pero no hay datos de la participación de pulperos entre los changadores y gauderios. Es asunto conocido, por ejemplo, que los estancieros riograndenses durante el Siglo XVIII instigaron las incursiones sobre campos españoles, con fines de pillaje y contrabando, pero nada indica la intermediación de algún pulpero. Sí es un hecho que comerciantes de Buenos Aires (de primera o de segunda) formaban expediciones para el comercio de armas, útiles y víveres hacia los reductos de los changadores en la Banda Oriental, que traficaban cueros por izquierda, pero no pulperos.⁶ En este sentido, Slatta ha simplificado peligrosamente las cosas. Pero más peligro contiene la idea de capitalismo en la campaña de Buenos Aires en estos años tempranos. No hay capitalismo en sentido estricto. Siguiendo a Weber se puede caracterizar el momento como no carente de lógica mercantilista “afán de lucro”, “tendencia a enriquecerse” sobre todo enriquecerse monetariamente en el mayor grado posible, son asuntos que nada tienen que ver con el capitalismo – dice Weber – y dice bien, porque son algo inmanente a todos los hombres “*In all sorts and conditions of mens*” en todas las épocas, en todos los lugares de la tierra, en toda circunstancia que ofrezca una posibilidad objetiva de lograr una finalidad de lucro.⁷ En esta etapa – últimos 20 años del Siglo XVIII principios del XIX – en el Río de la Plata lo que sí hay, coincidiendo con Fernando Barba, es una burguesía comercial en ascenso que se va formando al abrigo de una burocracia virreinal también en crecimiento, una clase de comerciantes que poco a poco irán dominando los medios y las relaciones de producción y que luego serán los mayores terratenientes de Buenos Aires. Es aceptable lo expresado por Mayo sobre que los pulperos son: “*El último eslabón de aquella cadena crediticia que tenía su centro en la élite mercantil y la iglesia.*”⁸ Pero no que haya aún capitalismo, “*una economía de mercado de signo mercantil que crece desbocadamente.*” Dice Mayo; pero no una economía capitalista, sino precapitalista, con mucho de estamental, corporativa y cortesana. Es indudable que “*todavía la utilización industrial racionalizada del capitalismo y la organización racional del trabajo no eran las fuerzas dominantes que orientaban la actividad económica.*”⁹ De otra forma no es posible aceptar el desarrollo caótico y desaforado de este sector mercantil, tal como Mayo lo ha caracterizado; ya que desde la interpretación weberiana el capitalismo debería considerarse “*precisamente un freno o, por lo menos, la moderación racional de ese impulso irracional lucrativo.*”¹⁰ Lo

cual no es óbice para que la práctica mercantil del pulpero, para que su arte de comerciar, se presente racional, por sus estrategias y formas de manejo del comercio. Ésta “racionalidad” con la que Mayo llama la atención, no es aún racionalidad capitalista, como quiere ver Slatta, sino más bien una natural racionalidad presente: *“In all sort and condition of mens.”* Desde siempre presente en los hombres. Por lo tanto Mayo está más cerca de la verdad que Slatta en este sentido; él ve una sociedad que *“busca el lucro, y a la vez lo relativiza como signo de prestigio social, que crea la riqueza y la derrocha. Gente muy astuta y muy racional que sin embargo ve en el comercio una vía de ascenso económico hacia un tipo de vida que sigue teniendo un resabio estamental y corporativo. Una cultura que crea riquezas sólo para ponerla al servicio de un ideal de vida corporativo y estamental.”*¹¹ Está lejos aún de un sistema económico orientado por el modo de producción capitalista. Está lejos todavía de una lógica que descansa en el juego recíproco, de recíprocas probabilidades de cambio. Si esto es válido para la pulpería urbana también lo es para la pulpería de campaña. Se cree que la tendencia natural de dejar de ser la contracara de la elite mercantil y burocrática, o de dejar de ser el español oscuro, tiene que haber sido sentida por los criollos, gallegos, castellanos y otros de baja condición que se instalaron en la campaña. Ya se verá en el próximo punto cómo las fuentes respaldan esta hipótesis y solidifican las conclusiones de Mayo: *“No todos tenían estancia ni era la venta de cueros su principal actividad mercantil, pero cuando podían compraban esclavos y alcanzaban un nivel de vida (no todos) comparable al estanciero acomodado de la campaña.”*¹²

Por lo demás, Slatta, hace un relato discontinuo que logra por momentos llenar de tedio al lector, abundando en citas anacrónicas, intercaladas de manera sumaria y tendientes a cimentar una versión tradicional ya poco creíble y difícil de sostener. Alguna de las imprecisiones de Slatta pueden deberse al hecho de tomar literalmente lo primero que le sugieren las fuentes. Parece que no se ha tomado el trabajo de interrogar debidamente al pasado; de otra manera no podría tomar como una verdad consumada y rígida ciertos relatos de viajeros. Si hubiese pensado que estas anotaciones, de observadores extranjeros, están usualmente atravesadas por diferentes determinaciones que les vienen dadas por el choque con un mundo diametralmente opuesto al que ellos conocían, tal vez Slatta las hubiese interpretado distinto, cuando cita a Robert Proctor, no advierte que aquel inglés tacha a la campaña de “Desierto Salvaje” entre 1823-24, porque su punto de referencia es la vertiginosamente industrializada y capitalista Inglaterra. La posición mental del viajero no puede ser otra, si compara Liverpool o Manchester con cualquier punto de la pampa en esta

época. Lo cual no es suficiente para suponer que lo que él está viendo es un desierto salvaje realmente.

Obviamente esto no es así, en los desiertos no hay gente, ni animales, ni pájaros, ni pulperías, ni pulperos. Dice Julián Carrera: *“Si tomamos en cuenta la cantidad de población en la campaña bonaerense hacia la creación del Virreinato del Río de la Plata (12.925 habitantes según el censo de 1778) en la mayoría de los años estudiados, en los cuales la cantidad de pulperías gira alrededor de las 120 o más, encontramos una de estas cada 107,7 habitantes.”*¹³ ¿De qué “Desierto Salvaje” habla Slatta apoyado en Proctor? Por supuesto, del mito alegórico que ha pesado y pesa sobre el asunto. En la campaña porteña hay gente, más de la que Slatta piensa.

Cañuelas en la época en que Proctor vio la pampa desierta (1822) poseía 2637 habitantes de acuerdo al censo de aquel año, ordenado por Vicente López y Planes desde la Dirección del Registro Estadístico. Luego en el padrón que se levantó en 1836 la cifra es de 1723 habitantes repartidos de la siguiente forma:

Blancos	1506
Pardos y negros	102
Extranjeros	108
Tropa	6
Familia de tropa	1
TOTAL	1723

PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS

Propietarios de estancia	53
Arrendatarios de estancia	135
Propietarios de chacra	43
Arrendatarios de chacra	20
Propietarios de vivienda	24 ¹⁴

Observando el trabajo de José Mateo, se ve que en el partido de Lobos alrededor de 1815 existían 1778 personas, de las cuales 13 son pulperos y 2 mozos de pulpería, para 1822 hay 1870 habitantes y para 1825, 2050.¹⁵ Puede afirmarse que en esta campaña viva, móvil, fronteriza, “tarnneriana”, la actividad mercantil de los pulperos era, lejos, mucho más

significativa en presencia, e importante en bienes que lo que se ha pensado. Existe una gran dispersión del pequeño comercio, como afirma Carrera en su artículo, cuestionando la tesis que vincula la mayoría de las pulperías a los dominios de algún terrateniente. Éste aspecto se deja en suspenso para discutirlo en el próximo apartado y ver qué diferencias se han hallado en Cañuelas.

La versión tradicional sobre las pulperías coincide casi en todos los casos, en destacar la presencia de la guitarra y la música campestre en estos sitios, Mayo la ha encontrado en parte de las nueve pulperías que ha estudiado con su equipo. Sólo en parte, no en todas. Sí, hay en los inventarios presencia de cuerdas y bordonas, lo que indica en la campaña, la existencia de guitarras en propiedad de los habitantes. El gaucho canta canciones campestres: tristes, yaravíes, vidalitas, términos, cifras, gatos, cielitos, triunfos. En especial estos últimos sobre cuestiones épicas, aparecen ya en la etapa independiente, se cree que a partir de 1824 en adelante. Estas formas musicales, salvo el cielito – que proviene del country dance inglés – son provenientes del Perú. De tal manera que, *el triste*: en apogeo en la etapa final del Siglo XVIII y hasta mediados del Siglo XIX es descendiente directo del *yaraví* prehispánico, pero acriollado. Durante el Siglo XIX el triste fue suplantado por otra expresión lírica que ganó el gusto popular, pero que derivaba directamente de aquél, es el *estilo* en principio llamado décima ya que el tradicionalismo pampeano impuso un prototipo formal de estilo de estrofas de 10 versos, cuya creación se atribuye en España al músico y poeta rondeño Vicente Espinel (1550-1624) Esta décima espinela aparece en estilos de la llanura en su forma pura. *El término*: en territorio argentino se designó con este nombre a una variedad del triste. *El gato*: danza de parejas sueltas que mayor difusión alcanzó en territorio rioplatense. Se bailó en México, Paraguay, Uruguay y Perú, de este último país provienen sus referencias documentales más antiguas que datan de 1780 según Carlos Vega. Se lo cantaba con coplas de pié quebrado y el primer poeta castellano que versificó en esta forma fue Juan Álvarez Gato cuya obra floreció entre 1453–1495; las estrofas de su creación se llamaron popularmente pies de gato, o gato y con seguridad es ese el origen del nombre de la danza. Esta forma musical de vieja data en nuestro ámbito se consolida regionalmente a partir de la segunda mitad del Siglo XIX. *El triunfo* es una variedad del gato de 4 frentes o esquinas, surgió en Perú en el Siglo XIX y con él se cantó allí a las victorias de Junín y Ayacucho en 1824. Por último *la cifra* fue la especie lírica preferida de los primeros payadores, desde los tiempos coloniales se cultivó con el nombre de “*compuesto*”, composición de carácter narrativo, poli-estrófico y con acompañamiento de guitarra rasgueada de 6/8. La estrofa propia del compuesto fue la copla de raigambre

hispanica gestada en el Siglo XVI que conocemos como cuarteta romanceada, que contada por cifra llevó el primer verso repetido, recurso quizá necesario para la improvisación; luego se prefirió la décima espinela ya citada, con el recurso artificial de la glosa. La cifra presenta una particularidad única dentro del patrimonio musical criollo, es el diálogo que se desarrolla entre el canto o recitativo de los versos y la intercalación de una serie de acordes rasgueados.¹⁶

La cuestión de la música y el canto del hombre de la campaña, como se puede apreciar, es más compleja de lo que ha observado Slatta apoyado en los relatos de viajeros. Se está frente a una riqueza lírica pampeana que abona las investigaciones de “Sociedad y Estado” y socava aún más la idea de “desierto salvaje” y primitivismo de sus habitantes, gauchos itinerantes y ociosos, según la visión de Slatta. La presencia de guitarras, la venta de cuerdas en las pulperías de campaña, están dando cuenta de una realidad y de un intercambio cultural con otras regiones que no puede ser tomado a la ligera: *“En tanto algunos gauchos podían ejecutar algunos acordes y cantar canciones folklóricas”* dice Slatta, pero folklóricas son hoy, ya que deben pasar por lo menos setenta años para que una expresión cultural se transforme en folklórica. En aquel momento eran canciones en boga que recorrían la América española. Hay que agregar que esta realidad cultural de la campaña, incluye también una rica y variada dieta. No sólo carne y mate, y esto se ve reflejado en los inventarios de pulperías. Mayo se ha encontrado con 145 artículos diferentes en las 9 pulperías que trabajó.¹⁷ Los alimentos, vinos, la vajilla, cuchillería, aceites, ají, jamón, queso, miel, y tortas entre otras, forman parte de un amplio universo de objetos a la venta que indican algo más que salvajismo y barbarie.

Rodríguez Molas, por su parte, al poner a punto la versión tradicional, infiere que la desigualdad en el reparto de la renta o riqueza ha sido una constante en el área pampeana. De tal manera que concluye en que la demanda de bienes de consumo estaba supeditada a los ingresos de cada grupo social¹⁸ Quiere decir el autor, que la pobreza de estos habitantes en general determina los escasos artículos que, según él, existen en las pulperías: *“Es evidente que son escasos los artículos que pueden adquirirse en las pulperías. En efecto, serían los más comunes, basándonos en los inventarios y aranceles del siglo XVIII: Vino, aceite, yerba, azúcar, sal, jabón, tabaco, aguardiente, legumbres secas y pan. El consumo lógicamente está condicionado por el nivel de vida característico de la sociedad arcaica y debemos insistir recordándolo, por escasez de moneda metálica.”*¹⁹ En primer término, el autor no menciona nada acerca de las estrategias mercantiles y no mercantiles usadas por

los pulperos: la yapa, el fiado, el descuento y hasta el crédito en metálico; estrategias que junto al juego, la copa de carlón, la guitarra, dan cuenta del arte de comerciar de estos pequeños empresarios y hablan de las técnicas usadas para conservar y atraer clientes. Por supuesto que como infiere Mayo: *“Los rodajes extorsivos de un sistema comercial (aún no capitalista) que no había renunciado al ideal y las prácticas del monopolio, la escasez de moneda sencilla (que, sin embargo, circulaba en Buenos Aires más de lo que se creía) junto a los bajos y a veces irregulares ingresos de buena parte de sus clientes reclutados entre los sectores bajos, medios y aún marginales de la población eran básicamente los factores que más radicalmente condicionaban los negocios de aquellos comerciantes.”*²⁰ Pero no se puede sugerir que todos fuesen fraudulentos, sencillamente porque se arriesgaban a perder clientes y a fundirse, lisa y llanamente. Precisamente - dice Mayo - uno de los secretos del éxito del arte de comerciar era el trato personal, que estaba en la base de la relación del pulpero con su cliente.²¹ El fiado y la yapa, el adelanto en metálico, el trato más edulcorado sin duda ocultaba “el afán de lucro”. De manera que fía y a la vez presta, esto implica que en algún caso el cliente deba empeñar sus pilchas, su mate de plata, su guitarra (por qué no) ¿Qué se quiere subrayar? Que existe una cadena mercantil que no se corta por la falta de dinero contante y sonante, más aún “si el vecino anda seco” el pulpero le presta plata *“La pulpería fue una institución fundamental como proveedora de crédito a los sectores medios y bajos” “El metálico circulaba en la pulpería, algunos clientes pagaban en moneda y el pulpero les prestaba modestas sumas de dinero en efectivo. Pero era sobre todo el fiado el aceite que lubricaba las operaciones entre el pulpero y su clientela.”*²²

A este respecto hay que citar una fuente sin esperar a analizarla en el punto siguiente. Esta, tiene que ver con Cañuelas y con un episodio sucedido en una de aquellas pulperías, en 1836. El principal protagonista es Ciriaco Ramos, un parroquiano de la pulpería de don Benito Loysa que el día 3 de febrero del mencionado año fue parte en un incidente con el Comandante don Rumualdo Millán. Preguntado don Ciriaco ¿A qué fue allí? Responde que a pedirle cuatro pesos al mozo de la pulpería Bernardo Cabrera. No le falta razón a Mayo en lo que se refiere a los préstamos y circulación de metálico. Por lo demás, el Comandante había invitado a jugar a las bochas a Ciriaco, desafiándolo por dos pesos cada partido y Ciriaco le ganó a Millán ocho pesos ese día.²³ Nótese que la circulación de dinero es real y concreta; pero hay algo que también llama la atención, el prestamista no es el dueño de la pulpería sino el mozo de ella.

Hay que convenir en que si lo expuesto por Rodríguez Molas en su artículo fue real ¿Para qué los pulperos acopiarían tanta cantidad y variedad de productos en sus negocios? ¿Para no vender más que lo que él anota como esencial? Otro documento interesante es el *Balance y Chancelación de la Sociedad de don Juan Antonio Cascallares y don Juan Pividal, verificado en Lobos el 15 de octubre de 1847*. Este documento presenta entre efectos de tienda, artículos de almacén y pulpería, útiles y muebles, y artículos de acopio 301 ítems a la venta que a su vez representan distintas cantidades en cada caso.²⁴ Evidentemente esto está bastante lejos, al igual que la cuestión de la circulación de metálico, de la realidad presentada por Rodríguez Molas para el comercio de campaña. Claro, podrá decirse que se trata del año 1847, y que en esta década hay una importante inmigración que entra a la campaña, representada principalmente por ovejeros irlandeses; lo que cambia o renueva también el gusto de los habitantes – como bien señalan Carolina Correa y Matías Wibaux -²⁵ El cambio en la composición social, lógicamente trajo aparejada la aparición de nuevos productos principalmente importados como: café, té, dulces, conservas, harinas, fariñas, frutas secas. Pero en el balance mencionado se ve que es mayor la permanencia de artículos pertenecientes a un stock anterior a este fenómeno del aporte inmigratorio; cosa que también han observado los mencionados historiadores en sus fuentes. Se puede decir entonces que en 1847 en los estantes de Pividal y Cascallares se ve al café molido, té perla, canela en rama y azul (para la ropa) inglés, que conviven junto a las velas de sebo, al azúcar blanca, rubia y terciada y el almidón de Hamburgo, además de los artículos que pueden calificarse de tradicionales comparando esta lista de 301 productos, con las listas exhumadas por Mayo y su gente, correspondientes a años anteriores.²⁶ Esto da cuenta, sin duda, de una continuidad de stocks nada pequeños a través del tiempo.

En otro orden de cosas Rodríguez Molas transcribe una nota del Juez de Paz de Chascomús, datada en 1822, de la que al parecer extrae sólo lo tocante a la represión del ocio. Cabría preguntarse, cómo el autor no ha visto en este documento, o cómo ha dejado de observar, que a pesar de la unilateralidad de la opinión de aquella autoridad de campaña, existen incontestables signos de lo que Mayo y su grupo vienen advirtiendo en sus estudios. *“El pulpero se cree autorizado para procurar y fomentar por todo arbitrio las reuniones en ella, como que de éstas reporta el lucro de la venta y de sus bebidas en lo que principalmente consiste la ganancia de éste negocio.”*²⁷ No puede estar más claramente expresado el arte de comerciar de los pulperos ¿cómo hacer y conservar clientes? Pues mediante estrategias mercantiles y no mercantiles, que son las que está denunciando con gran prurito este Juez de Paz. *“El pulpero no recurrió solamente al fiado, la yapa, el*

descuento y el adelanto en metálico como forma de retener a una clientela, que lejos de ser cautiva tenía la opción de poder cambiar y elegir pulpería” *“El juego constituía ese segundo abanico de argucias que el pulpero se reservaba a la hora de conservar sus clientes, y de poder hacerse de algún beneficio económico extra. Los distintos tipos de juego que se practicaban en el local, como las barajas y las bochas, iban acompañados del consumo de bebidas alcohólicas.”* ²⁸ Pero no sólo se puede hacer ésta interpretación de la fuente, sino que surge otra cuestión velada por la visión tradicional reduccionista, en cuanto a la función de estos comercios. La pulpería – dicho ya – no era sólo un antro de beberaje y ociosidad oscura y promiscua, o simple nido de malandrines. El mismo Juez de Paz de Rodríguez Molas, comenta: *“Prorrumpen a gritos en detracciones y obscenidades y blasfemias que escandalizan los oídos del inocente joven, de los criados y demás personas que frecuentan las pulperías para comprar sus efectos de consumo diario.”* ²⁹ El propio protagonista está diciendo que a la pulpería no sólo va gente ociosa y bebedora. Por supuesto, que también concurren aquellos que buscan un momento de esparcimiento, pero las más de las personas integrantes de aquella “humanidad sobrante” van en forma cotidiana en busca de los artículos de su necesidad. Lo que la “moral” del Juez de Paz le imponga de efecto al documento no se discute aquí. Pero sí que es un detalle no menor al que hay que tener en cuenta.

Respecto de lo citado por Duart y Van Hauvart, sobre la posibilidad del cliente de cambiar de negocio, puntualmente en la campaña podría pensarse, quizá, que esta posibilidad fue más corta que en Buenos Aires. A juzgar por lo que sucede en Cañuelas, en sus diferentes cuarteles, las pulperías existentes no parecen haber estado próximas, y en ocasiones hay una sola (se cree, sin embargo, que en las fuentes pueden no figurar todas, tampoco pueden descartarse mercachifles y buhoneros) Así es que para 1837 el cuartel 5° de Cañuelas contaba con cinco pulperías y una era pulpería, tienda y atahona. ³⁰ Ahora bien, si a esta fuente se le suma otra nota suelta del alcalde del mismo cuartel, en el mismo año, el número de negocios registrados aumenta y de hecho sólo se repite un nombre en ambas listas. De manera que en realidad los negocios son once. ³¹ Ahora, hay que consignar que el cuartel 5° llegaba hasta la capilla de Remedios, actual aeropuerto de Ezeiza. Sí es posible corroborar, una situación similar a la que indican los mencionados historiadores, en el cuartel 1°, que comprendía al pueblo del Carmen de las Cañuelas. Allí en 1837 hay siete pulperías, de las cuales dos son solamente pulperías, las otras se dividen en tres: pulpería y tienda, y dos: pulpería, tienda y corralón de maderas. ³²

Para ir cerrando esta primer parte en la que se observó lo que se halla escrito sobre las pulperías, los pulperos y aquel mundo de tráficos y relaciones cotidianas, toca el turno al ensayo de León Bouche, *Pulpería Mojón de Civilización*. Periodista, desaparecido en la década del 60 del siglo XX, a quien como homenaje póstumo se le publicó dicho trabajo en 1970. León Bouche, obviamente ha representado a uno de esos entusiastas por la temática gauchesca; podríamos decir, encuadrado en lo que se ha dado en llamar desde aproximadamente mediados de los 80s a esta parte, el “movimiento tradicionalista” por el cual se intenta reivindicar al gaucho y sus cosas mediante – en ocasiones – un nacionalismo xenófobo que quizá sea más peligroso, o más perjudicial que una visión historiográfica parcializada, habida cuenta de que esta puede serlo por un mal manejo metodológico o por un aparato erudito mal ajustado. Más perjudicial, pues sin la debida preparación, esta corriente (llámesele así) cuenta entre sus filas con infinidad de “memoriosos” que llevados por el entusiasmo (sano, si se quiere) producen interpretaciones del pasado que en realidad son tergiversaciones o acumulaciones sumarias de datos, a veces con un fin determinado. Tal vez se puede hablar aquí, no ya de paralogismos, sino más bien de sofismas. Ese tipo de escritos, crónicas, ensayos, notas pintorescas, etc. que atrapan el gusto del vulgo por su forma amena, vernácula, pero carente de método y de todo rigor científico, van reforzando la confusión sobre el tema y a la vez el reduccionismo de la versión historiográfica tradicional, todo de la mano de una pléyade de autodenominados “historiadores” o “investigadores” que pululan a lo largo y ancho del país. El punto es ver estos escritos como una mezcla hecha a base de ciertos intereses, datos mal analizados, provenientes de fuentes orales quizá mal chequeadas en los más de los casos, como anécdotas difíciles de verificar y una importante cuota de heurística por parte de quien los escribe. Es importante, claro está, el rol de la imaginación del historiador, el poder literario, la capacidad narrativa, la sensibilidad que el investigador de escuela debe poseer; y se sabe que enmarcado todo esto en un buen modelo acerca al lector de manera incomparable pudiendo llegar a una mayor cantidad de público. Pero entre esto y el invento o la tergiversación adornada con una empalagosa filigrana literaria, hay un abismo de distancia.

Bouche refiere: “*Mucho estudié las pulperías, las conozco a fondo, con sus vicios y virtudes.*”³³ Difícil es determinar qué tipo de estudio realizó sobre las pulperías, tampoco se puede saber el grado de profundidad de su conocimiento sobre las mismas, ya que de ser así, su trabajo habría revelado cuestiones que se están conociendo recién hoy. Sí es claramente visible que este autor se encargó de exacerbar la versión tradicional y la creencia popular respecto al tema, desde una cosmovisión peculiar: “Mojón de Civilización”, “Cuna

del Patriotismo”, “Escuela de Machos”. “*Los pulperos poseían un sentido de la Patria o una intuición que poseen muy pocos comerciantes de hoy.*” “*Llenaron con audacia una hora de coraje.*”³⁴ No puede ser más anacrónico, acrítico y tendencial este pequeño párrafo. Contrariamente a esto hay que decir que es muy difícil que los pulperos del orden virreinal en su mayoría gallegos, fuesen los adalides del patriotismo, sin lugar a dudas y aunque fuese éste la otra cara de la elite hispana, el español oscuro, eran fieles a su corona. Por otra parte, las clases subalternas de la ciudad y la campaña de Buenos Aires no tuvieron participación en la Revolución de Mayo de 1810; fue un movimiento de la elite ilustrada porteña, a la que se le podría sumar la elite comercial.³⁵ Por tanto, al pulpero tardocolonial y posindependiente en tanto que “humanidad sobrante” él también, ¿qué sentido de patria hay que atribuirle? Atribúyasele sentido de lucro, de ascenso social, racionalidad mercantil, sentimientos de familia (aún para con sus criados) porque esto sí surge del análisis de las fuentes, de la investigación sistemática y académica.

Bouche en su obra se pregunta y se contesta: “*¿Puede haber en nuestro campo mojones que fueran colocados más en descampado y que guiaran más que las pulperías? No, evidentemente no!*”³⁶ ¿Quién lo sabe? Los mojones se colocaban siempre en sitios descampados, para marcar lindes de terrenos, propiedades y territoriales, éste no era el fin de las pulperías. Por otro lado la pregunta que Bouche se hace tiene como base la idea de desierto impuesta sobre la campaña por la historiografía tradicional, lo que como se indicó es un error. La decisión de instalar una pulpería conllevaría minimamente la perspectiva de vender artículos de consumo a los pobladores que no eran pocos. Julián Carrera habla de un promedio de 107,7 habitantes por pulpería en la campaña a fines del periodo virreinal.³⁷ Tal parece que a estas alturas se pueden distinguir dos líneas bien marcadas en el tratamiento que se le ha dado al tema en años anteriores. Una es la creación de un relato cerrado, reducido y falto de todo sostén en la actualidad; la otra la línea “amateur” o aficionada que en lugar de aclarar ha oscurecido la problemática. Ésta visión ha hecho del mito, de la fábula, una herramienta metodologica para construir su relato, como se dijo, apoyados en una historia événementielle (como diría Fernand Braudel) y poco preocupada por ampliar los campos de estudio. Es una suerte que hoy se esté intentando enmendar estos errores, con la convicción de que la historia es otra cosa y que debe ser tratada como ciencia, en la medida de lo posible por los profesionales formados para ello. Las futuras generaciones no tendrán que aceptar afirmaciones simplistas y en cierto aspecto descabelladas como: “*El fortín apaciguó, la cruz redimió. Pero la pulpería llegó antes que el fortín y que la cruz. Fue la que inició la obra de conquista. En realidad surgió con Rosas*

y con Roca contribuyendo a lo que la historia clasifica como la conquista del desierto y allí también llegaba el paisano el sábado a la noche en busca del amor. Porque el amor que se despachaba en la trastienda de las pulperías cumplió también una función social en nuestro campo.”³⁸ Si hacía falta algún dato que completara la visión sórdida sobre aquellas pequeñas empresas comerciales, era este: “prostibulos de campaña.” Respecto a Rosas y Roca el autor se ha dejado en el tintero cien o ciento cincuenta años de historia.

II. Trafico y Poder:

Pulperos, Hacendados, comandantes y Jueces de Paz.

Este punto está dedicado a la búsqueda de explicaciones y a la confirmación o no de lo apuntado respecto de los tráficos y el poder en la campaña. Se usan básicamente fuentes primarias que respaldan la siguiente hipótesis: El tráfico comercial en la campaña de Buenos Aires, en la época tratada, está íntimamente relacionado con los agentes de poder en gran parte de los casos vistos. El cuerpo documental como ha sido indicado, se compone de notas de Jueces de Paz, nóminas de pulperías en los distintos cuarteles, registros sobre pagos de patentes de negocios, una información sumaria acerca del asesinato de Sacarías Ramos en la pulpería del ex Juez de Paz comandante José Hilarión Castro; además de otras notas y listados de partidos vecinos, así como el censo levantado en San Vicente en 1819, fecha en que Cañuelas pertenecía a esa jurisdicción. De manera que las fuentes son bastante aleatorias, y presentan una información fragmentaria; razón de más para mantener como base de este modelo los trabajos del grupo Sociedad y Estado, que permitirán interrogar y discutir estos documentos con mayor criterio.

Julian Carrera dice en su artículo, que abarca de 1780 a 1790, citando a Halperin: “*La propiedad de la tierra, la propiedad de esos centros de sociabilidad pastoril que son las pulperías (que muy frecuentemente atendidas por un capataz tienen por dueño a un gran señor territorial) son hechos que no sólo cuentan en lo que toca a las relaciones estrictamente económicas.*”³⁹ Es clara la alusión a la relación del poder con el comercio y para el partido de Cañuelas esta situación es análoga: gente vinculada al poder político y territorial, poseedores de pulperías. El comandante del 1° escuadrón del 5° Regimiento de campaña, Colorados del Monte, José Hilarión Castro; el mismo que en 1820 fue designado Alcalde de Hermandad de San Vicente (luego de la renuncia de Rosas) y que en 1822 se

convertirá en Juez de Paz tras la creación del partido de Cañuelas, poseía una pulpería en el cuartel 1° de este partido. En 1835 según la instrucción sumaria de fecha 29 de mayo de aquel año, se produjo la muerte de un tal Sacarías Ramos en la pulpería de Castro. Curiosamente, el principal testigo no es Castro sino Miguel Saturnino Fernández, el pulpero.⁴⁰ Según García Ledesma, Castro ya aparece en 1814 en sociedad con Pedro Ara pagando derecho de alcabala por una pulpería en Cañuelas partido de San Vicente. Con el mismo Ara tiene sociedad en la cría de ganado vacuno y caballo.⁴¹ La relación de patentes y licencias de 1837 lo indica como poseedor de pulpería y atahona en el cuartel 2° de Cañuelas que abarcaba la zona que se extiende desde el pueblo hacia el actual partido de Las Heras. En ese cuartel, además, Castro tenía su estancia “San José” y uno de los puestos de esta se hallaba en la confluencia de los arroyos de Castro y las puntas del Matanza, actual límite entre Cañuelas, Las Heras y Marcos Paz.⁴² Ahora bien, según la tradición oral, confirmada luego por García Ledesma, Pedro Ara fue quien donó los terrenos para que se trazara el ejido de las Cañuelas, y según lo expuesto por el extinto investigador local, aquellos terrenos no le pertenecían ni eran realengos como Ara creía al donarlos. Al parecer eran de Agar y Trillo y de un Coronel de apellido Rodríguez Román. De acuerdo con el pleito más tarde mantenido entre Antonio Millán e Hilarión Castro, por una parte de esas tierras, que el Estado le cedió al primero pero que estaba ocupando Castro, surge que Agar y Trillo, y Rodríguez Román tampoco las habían denunciado. Lo interesante del documento citado por García Ledesma es lo que Antonio Millán comenta sobre Pedro Ara y Juan Iglesias: *“que don Juan Iglesias y don Pedro Ara no tenían entonces (1783-84) otro ejercicio que el de pulperos y labradores, que don Juan Iglesias era español europeo y soltero, que éste vendió a Pedro Ara la pulpería y las tierras que ocupaba, que Ara fue socio de Hilarión Castro.”*⁴³ Se presenta aquí una serie de ocupantes ilegales y hasta el propio donante de los terrenos para el ejido de Cañuelas muere en 1807 sin testar y sin haber reclamado las tierras que ocupó y donó. Aparentemente diez años más tarde Rodríguez Román reclamó esas tierras denunciando la presencia de ocupantes ilegales en su propiedad, entre los cuales estaba el primer Juez de Paz de Cañuelas, cuya caracterización más aparente sería: propietario de pulpería, pequeño o mediano ocupante sin títulos, comandante de campaña, tahonero, Alcalde de Hermandad y Juez de Paz en 1822 y 1829. Puede preguntarse acerca de este singular personaje, ¿cómo conjuga el poder, que evidentemente ha ido adquiriendo, con el comercio? Podría pensarse que al comienzo de su carrera el hombre no posee una gran fortuna y que entre fines del Siglo XVIII y principios del XIX estratégicamente se pone de socio con Pedro Ara en una pequeña empresa pulperil. Hilarión Castro en estos parajes puede ser rastreado, hacia su propio pasado, hasta la fecha de su

casamiento el 13 de septiembre de 1803, cuando contrae enlace en San Vicente con Justa Rufina Vidal - Además, Castro era oriundo de Mendoza -.⁴⁴ De manera que también se podría aventurar otra hipótesis, o completar la ya enunciada: el Juez de Paz de Cañuelas comenzó desde abajo y a través de distintas tácticas logró ser comerciante, hacendado, y primera autoridad del partido, todo sin desvincularse del negocio de pulpería, sino que se expandió en el mismo. Que a fines del XVIII Castro fuese socio de Ara, puede estar indicando que quizá se inició como mozo en ese negocio, siendo habilitado por el propietario; haciéndolo participe de parte de la pulpería y también de la hacienda.

Talvez se pueda especular en torno a este caso y ponerlo en el mismo tenor de los presentados por Mayo: *“Pero en realidad una estrategia más común para convertirse en pulpero y formarse un capital propio era empezar trabajando en la pulpería como mozo a sueldo, o mejor aún, como administrador con participación en las utilidades (y las pérdidas) A veces el camino que conducía a la propiedad de una pulpería se daba precisamente por etapas: se empezaba como mozo a sueldo, luego se convertía en administrador asociado al propietario y, si había tenido éxito, acaso podía acabar dueño de uno de aquellos negocios minoristas.”*⁴⁵ Lo cierto es que aún no es posible asegurar que esa haya sido la vía de ascenso de Castro. En realidad porque hay un dato que hace compleja cualquier consideración al respecto. Éste es que Castro además de todas sus actividades, era militar, en 1816 era capitán del Regimiento 1 de Milicias de Campaña de Buenos Aires, en la 2º compañía del 2º escuadrón.⁴⁶ Este dato se confirma en el Registro Nacional de 1874 con fecha 16 de febrero de 1816, libro número 78 y en el libro número 75 figura como Castro Hilario, 19 de enero de 1814 como teniente de milicias de San Vicente.⁴⁷ En consecuencia cabría pensar que Castro siendo militar – oficial de baja graduación aún – incurrió en el negocio de pulperías directamente asociándose con su vecino Pedro Ara, con quien también se hace propietario de hacienda a medias. El hecho entonces de ser militar le da cierto poder y le allana el camino para ser propietario, asociado, sin pasar por la escala de mozo habilitado por el comerciante. Por las mismas razones y en función de su ascenso como militar, años más tarde tiene sus propios negocios - uno de ellos puede ser ésta pulpería con la que se inicia – y tener administradores al frente. Según se ha dicho, en 1835 una se la atiende Miguel Saturnino Fernández y para el '37 aparece con pulpería y atahona en el cuartel 2º alejado del pueblo donde tiene su campo y es casi seguro que la pulpería y la atahona estaban dentro de la estancia “San José”. Si se observa el plano topográfico del ejido de Las Cañuelas y estancias adyacentes, confeccionado de acuerdo a las mensuras de Juan Saubidet y Felipe Senillosa de 1825 y 28 se ve que con letra de

referencia “Z” aparece la pulpería de Castro siendo allí donde en 1999 fue ubicado uno de los puesto del comandante, a partir de las escrituras de la estancia; justo en el límite entre Cañuelas, Las Heras y Marcos Paz y sobre una vieja rastrillada a Lobos.⁴⁸

Se presenta así, un ocupante de tierras sin títulos, por lo menos desde 1803, asociado a otro ocupante con sus mismas características que es pulpero desde 1784 y labrador, pero que adquiere más tierras que le permiten ser también criador. Lo que cuenta, o la línea que parece más nítida en este asunto es el paulatino ascenso de Hilarión Castro y aparejado a ese creciente poder, es innegable el ascenso comercial. Es decir, que poder y tráfico en este caso están imbricados y ya no desde el aspecto que nos presenta Carrera en su artículo, el del hacendado que posee pulpería (puede ser en parte ese el caso) sí, pero Castro da, además, la imagen de un militar que paralelamente a este oficio se diversifica hacia la rama comercial y la ganadera; con lo cual sin duda afianza aún más su poder en la esfera local como “mandón del pago”.

En cuanto a los inicios del mencionado sujeto, es posible sugerir una situación similar a las presentadas por Mayo en su artículo “La pulpería como empresa”: La compañía, en la cual dos o más individuos aportaban cada uno una parte de capital, más trabajo de administración con utilidades a repartir, estas sociedades eran frecuentes pero aclara Mayo: *“Lamentablemente para nosotros los historiadores, esos contratos de compañía rara vez se protocolizaban ante escribano y la mayoría se han perdido. Se trataba más bien de arreglos extrajudiciales entre partes.”*⁴⁹ Por fuerza habrá que creer que fue así en tanto no se halle un documento más esclarecedor sobre la actuación de este personaje local con ribetes bastante curiosos como por ejemplo haber encabezado un ataque a Buenos Aires el 19 de marzo de 1823, cuando las milicias de Cañuelas se batieron en la Plaza de la Victoria con las fuerzas de Buenos Aires por instigación de Rosas.⁵⁰ Resulta curioso no haber hallado a Castro en el padrón de San Vicente de 1819, sí han aparecido otros habitantes de Cañuelas de importancia para este estudio como es el caso de la familia Loysa: Benito, Manuel y Victoriano, que no figuran con pulpería en 1819 pero sí como criadores; Victoriano fue Alcalde del Cuartel 2° de Cañuelas en 1822, cuando asume Castro como Juez; y Benito es dueño de pulpería en Cañuelas (Pueblo) en 1836 (Ver el Capítulo I) esa era atendida por un mozo de nombre Bernardo Cabrera. Este es otro caso de una familia de criadores o ganaderos (familia patricia de Cañuelas) con redes que la vinculan al poder y redes que se extienden hacia la actividad comercial. Otros funcionarios y pulperos de Cañuelas son: Manuel Rodríguez con pulpería en el pueblo en 1837, y que casualmente

cuando se produjo el incidente en la pulpería de Benito Loysa entre Ciriaco Ramos y el Comandante Millán (Capítulo I) éste Manuel Rodríguez está como Juez Sustituto y es quien toma declaración a Ramos. Mariano Cebey hacendado, Alcalde del Cuartel 2° en 1850, miembro luego de la Comisión Municipal, fundador del Centro Agrícola Cebey y comprador de las tierras que pertenecieron a Hilarión Castro en la década de 1870-80. En 1837 Cebey tiene tienda, pulpería y corralón de maderas en el pueblo. José Abruaguín: posee pulpería y atahona en el Cuartel 1° (Pueblo), supuestamente es su hijo quien en 1880 será Juez de Paz y Presidente de la Corporación Municipal Agenor Abruaguín. En 1854 Fermín Farias quien siendo Alcalde también tiene un incidente en su negocio. Otro Alcalde esta vez del Cuartel 4°, José López, posee pulpería lo que surge de una nota de 1847 donde explica al Juez de Paz que se produjo un incidente en su negocio porque siendo de noche tarde, cerró para no despachar más bebida. Ya en la década de 1870 Desiderio Dabel, Juez de Paz y Presidente de la Corporación Municipal, quien proviene de una familia de comerciantes con pulpería, tienda, atahona en el Cuartel 5° de Cañuelas.⁵¹

No son pocos los pulperos vinculados más o menos directamente al poder; a este respecto en 1837 en el Partido de Cañuelas existían 23 pulperías a saber:

Cuartel	Propietario	Tienda	Pulpería	Corralón	Atahona
1°	Ramón García	*	*		
“	Nicolás Martínez	*	*		
“	Mariano Cebey	*	*	*	
“	José Abruaguín	*	*		*
“	Lorenzo Álvarez		*		
“	Manuel Rodríguez		*		
“	Hilarión Castro		*		
“	Juan López		*		
2°	Hilarión Castro		*		*
3°	Juan Riso		*		
“	Roque Caihacatany		*		
4°	José López (desde 1847)		*		
5°	José Ma. Bargas		*		
“	Roque Carranza		*		
“	Mario Pecio		*		
“	Joaquín Masa		*		

“	Felis Camargo		*	
“	Francisco Dabel	*	*	*
“	José Ma. Vázquez		*	
“	Ángel Cañas		*	
“	José Acosta		*	
“	Felipe Camargo		*	
“	Mariano Molina		*	

En este listado, se destacan algunas particularidades más. Por ejemplo la presencia de nombres que serán, con los años, personajes importantes de Cañuelas, en lo referente al poder; y hay que aclarar que no se apartan de la actividad comercial ni de la pecuaria. Otra característica a mencionar es la diferencia entre los tipos de negocio que estos individuos poseen, los nombres más importantes a escala local son aquellos que en estos años tienen pulpería, tienda y corralón o atahona. Lamentablemente no se han hallado listas o inventarios de estos comercios, pero es de suponer (hasta hallar más pistas) que estos negocios estaban muy bien provistos de mercancías, a juzgar por lo que otros colegas mencionan para partidos vecinos. De manera que es posible pensar que especialmente aquellos que se ubicaban en el pueblo eran los mejor surtidos. De acuerdo con la lista transcrita, el cuartel 1º cuenta con 8 pulperías, la mitad de las cuales están diversificadas con tienda y dos de ellas corralón de maderas, una hay con atahona. O sea, que en el pueblo están las inversiones más importantes en esta materia; por tanto se confirma lo expuesto por Duart y Van Hauvert acerca de la variedad de elección de negocios que la gente tenía. Por último, de acuerdo con el registro estadístico de 1870 en esta fecha Cañuelas poseía 31 almacenes y pulperías – léase dentro del mismo rubro ambos – y 9 tiendas, es claro que el rubro tienda se separó de los demás.⁵²

Yendo un poco atrás, puntualmente al año 1819, en el partido de San Vicente, al que aún pertenece Cañuelas, existen 32 pulperos y pulperías. No ha sido posible determinar con exactitud cuáles pertenecían a Cañuelas, porque el padrón no lo especifica y no es posible guiarse por los apellidos; pero a los efectos que aquí se persiguen será suficiente con poder determinar: Cantidad, nacionalidad, estado civil, si tienen alguna otra actividad, y si poseen esclavos.

“Padrón general que demuestra el vecindario a cargo del Alcalde de Hermandad del Partido de San Vicente, inclusive las guardias de Ranchos y Monte comprendidas en la jurisdicción del enunciado partido con expresión de: Patria, sexo, estado, calidad y ocupación. San Vicente 1819.”⁵³

1. Bernardo Sierra: 90 años, mahonés, casado, pulpero y criador, 2 hijas, 3 criados: 1 negra esclava Guinea – 1 ídem Patricia – 1 ídem Patricio, 3 agregados.
2. Manuel Ayres: 30 años, gallego, pulpero.
3. Juan Ayres: 24 años, gallego, pulpero.
4. Gregorio Almirón: 90 años, patricio, pulpero y hacendado, 6 hijos, 4 esclavos negros de Guinea.
5. Juan Silba: 38 años, patricio, casado, pulpero, 1 hijo
6. Bernardo Arnaes: 37 años, patricio, casado, pulpero, 2 entenados.
7. Ignacio Torena: 60 años, patricio, casado, pulpero, 1 hija, 1 agregado de 100 años
8. Gregorio Vidal: 37 años, patricio, casado, pulpero, 1 hija, 1 esclavo de Guinea.5 agregados.
9. Manuel de La Rosa: 27 años, portugués, casado, pulpero, 1 hija, 1 agregado: Dionisio negro liberto.
10. Diego Bats: 30 años, inglés, comerciante, soltero.
11. Bartolo Bargas: 64 años, patricio, pulpero, casado, 2 hijos 1casado, 1 agregado de 72 años con su hijo de 9 años.
12. Juan Oliver: 40 años, inglés, pulpero, casado.
13. José Torres: 26 años, patricio, pulpero, soltero.
14. José M^a. Quesada: 36 años, Patricio, pulpero, soltero.
15. Rosendo Báez: 36 años, gallego, pulpero, casado, 2 hijos.
16. Antonio Barragán 78 años, patricio, pulpero y criador, 7 criados, 2 agregados.
17. Antonio Ruiz: 33 años, europeo, mozo de pulpería (de Antonio Barragán)

18. Cornelio Acosta: 47 años, patricio, pulpero, casado.
19. Dionisio Chiclana: 27 años, patricio, pulpero, casado, 1 agregado.
20. Juan Puente: 39 años, gallego, pulpero, casado, 2 esclavos, 1 agregado: Ramón Zejas gallego mozo de pulpería.
21. José Alonso: 29 años, castellano, pulpero, casado.
22. Diego Morón: 76 años, europeo, pulpero, casado, 7 hijos, 6 esclavos: 3 de Guinea, 1 agregado con 7 hijos quintero.
23. Antonio Ferns: 79 años, europeo, pulpero, casado, 5 hijos, 1 esclava.
24. Simón Cabezas: 18 años, patricio, pulpero, hijo de María Fernández criadora, 7 hermanos, 1 criada esclava de Guinea.
25. José Fernández: 32 años, europeo, pulpero, casado.
26. Juan Diego Díaz: 38 años, patricio, pulpero, 1 agregado.
27. Juan Bautista Hidalgo: 46 años, patricio, pulpero, 1 esclavo de Guinea.
28. Carlos Ramírez: 28 años, patricio, pulpero, casado, 1 hijo, 1 agregado.
29. Miguel Gómez: 29 años, patricio, pulpero, casado, 2 esclavos.
30. Nicolás Díaz: 50 años, patricio, pulpero, casado, 1 esclavo, 1 agregado.
31. José Rodríguez: 86 años, europeo, comerciante, viudo.
32. Francisco Ramos: 42 años, patricio, pulpero y labrador, casado, 4 hijos, 4 esclavos, 2 agregados.

Se tienen según este padrón 32 pulperos y pulperías en una amplia zona de la pampa anterior, sobre un total de 4319 habitantes censados. Es decir, habría, a grandes rasgos, 135 (+ -) habitantes por cada negocio. Claro que esta cuenta da un número virtual, es aproximado. Además, hay 18 pulperos patricios, o sea, naturales o criollos; 5 indicados como europeos, de los que sólo 1 no parece español: Antonio Ferns. Luego hay 2 ingleses; 1 pulpero natural de Baleares; 4 gallegos; 1 de Castilla; 1 portugués; existen también 2 mozos de pulpería (uno de ellos gallego). El 56,36% de patricios está mostrando una cara distinta de la moneda en la campaña, en la primera década independiente. Aparentemente contraria a lo expuesto por Ángela Fernández para el ámbito porteño, que basada en los trabajos del equipó de García Belsunce, ha descubierto que de 418 pulperos en 1810, más del doble de los de 1778, son peninsulares y que una abrumadora mayoría de éstos son gallegos: 273 españoles, 152 de Galicia.⁵⁴ Quizá sea lícito pensar que la mayoría de los peninsulares se afincaba en la capital y que en la campaña, por tanto, habría mayoría de naturales. Se dirá que la fuente censal puede no ser confiable totalmente y que, además, se trata de datos sólo para San Vicente, pero téngase en cuenta que en 1819 esta jurisdicción comprende cuatro partidos: San Vicente,

Cañuelas, Monte y Ranchos; esto tal vez la haga más válida. De todos modos, no es la intención aquí discutir con la mencionada historiadora, esto debe tomarse como un aporte a ese trabajo.

En cuanto a la cita de Azara: *“Los españoles que llegan de Europa, no entienden de estas cosas del campo, y viendo los oficios y el servicio abatido, no encuentran otra ocupación sino la de pulpero.”*⁵⁵ Esto quizá pueda aplicarse a los 4 gallegos del padrón, como a los ingleses, europeos sin especificar y/o al mahonés, pero para el caso de los patricios la situación pudo ser muy distinta y la pulpería quizá fuese una forma de acceder luego a estancia y hacienda, y para aquellos sindicados como pulpero y criador, una forma de diversificar su capital, como indican Vanesa Velich y Daniel Virgili: *“Todos aquellos pulperos que habían tenido la posibilidad de generar un excedente en sus capitales no dudaban en realizar inversiones más allá de las requeridas en la dinámica interna de sus comercios.”*⁵⁶ Daniel Virgili en otro artículo expresa: *“La gran mayoría no eran nativos de los pagos donde se asentaban.”* Hay que coincidir con él y traer a colación el caso del primer Juez de Paz de Cañuelas que era oriundo de Mendoza. Virgili continúa: *“y luego de un tiempo, cuando lograban equilibrar sus ganancias pasaban a ocuparse de alguna forma de explotación ganadera.”*⁵⁷ Ciertamente es lo expuesto por Virgili, más teniendo en cuenta que el signo de la prosperidad era lograr la propiedad de la tierra y luego la extensión de la explotación. Parece ser el caso de Pedro Ara citado más arriba. Aunque tal vez, quepa la pregunta acerca de que pudiese existir una vía inversa: Un squater o un agregado que ocupa tierras y posee algunos animales y aprovechando ciertos factores como una excelente ubicación a la vera o en un cruce de caminos, la tolerancia del estanciero, cierta tranquilidad respecto de las autoridades – por ejemplo en un pago como Cañuelas entre 1810-19, que se halla a seis leguas del Alcalde de Hermandad – yéndole bien en el negocio podría dejar de ser agregado y reclamar algún terreno para sí.

Volviendo a San Vicente en 1819, y desagregando la lista de 32 pulperías, es posible agrupar a aquellos que figuran como criador y pulpero. Así, son 4 los pulperos y criadores, incluyendo a Gregorio Almirón que dice que es hacendado, seguro porque posee una explotación mayor y al joven Simón Cabezas de 18 años ya que es hijo de la criadora María Fernández, ésta sin duda ha habilitado a este hijo (son 8) con una pulpería en su campo, por lo que aquí se lo toma como pulpero y criador, por dos motivos: A su edad debió depender mucho de su madre en el negocio, por lo que también estaría afectado a la cría. Entonces el 12,5% de los pulperos está diversificado en dos actividades. En cuanto a aquellos que poseen esclavos, son 12 los que los poseen, alrededor del 37,5%. De éstos, 7 tienen entre 1 y 2 esclavos, es decir,

el 58,3%; ahora, 5 de los 12 poseedores cuentan con mayor cantidad de esclavos, entre 3 y 7, es decir, el 41,6% y son, además, los que están anotados como criadores y/o hacendados en el padrón; salvo el caso de Diego Morón que no figura como criador pero que posee 6 esclavos. Si es sólo pulpero, ¿por qué tiene tantos? La cuestión se aclara un poco más al saber que a la vez tiene 1 agregado europeo de nombre Quartas con 7 hijos, y que el mismo es quintero, vale decir, que seguramente Morón tiene quinta o huerta además de la pulpería, lo que le daría margen para poseer esa cantidad de esclavos.

Por otra parte el 40,61% de estos 32 pulperos tiene agregados, de los cuales 11 tienen entre 1 y 2 agregados, y 2 de ellos poseen entre 3 y 5. Es más, Bernardo Sierra es pulpero y criador, por tanto, tiene tierras y es razonable que tenga un número alto de agregados en su campo; pero Gregorio Vidal anotado como pulpero solamente tiene 5 agregados. Quizá se trate de una omisión del censista, siendo que Gregorio en realidad tiene también estancia, si no es así, es un enigma dónde tiene tantos agregados. Por lo demás, donde hay entre 1 y 2 agregados, quizá éstos se ocupen de una pequeña chacra o quinta, y hasta pueden trabajar en la pulpería como mozos. Cabe destacar aquí la cantidad de labradores que hay en San Vicente en este año de 1819, aunque no haga al objeto de este estudio llama poderosamente la atención. Otro dato es el de Dionisio un negro liberto que está como agregado y mozo de pulpería del gallego Juan Puente. Un solo caso, hay de labrador y pulpero.

Entrando nuevamente en 1836, se analizan unas fuentes relacionadas con el partido de Navarro. Lo que interesa destacar de ellas es el número de pulperías que funcionaban en casas alquiladas, es claramente superior al de aquellas que funcionaron en casa propia. Esto conduce a pensar nuevamente en la pulpería de Hilarión Castro en Cañuelas, para la misma época, ya que Miguel Saturnino Fernández pudo ser su inquilino. Era una posibilidad, que no se mencionó hasta ahora en espera de que las fuentes proporcionasen un soporte más sólido y aquí lo tenemos. O por lo menos ayudan a no descartar tal posibilidad. Por ejemplo en el partido de Navarro, Sobre 39 pulperías, distribuidas en 6 zonas o cuarteles, 19 de ellas funcionan en casa propia, mientras que 20 pulperos son inquilinos de otro.⁵⁸ Es una pena no tener esta información para Monte, Lobos y Cañuelas, pero la fuente hallada parece significativa ya que indica que el 51,28% de los pulperos de Navarro en 1836 pagan alquiler por sus locales. Quizá esos 20 propietarios de esas casas donde funcionan pulperías alquiladas, fueron anteriormente pulperos y el hecho de que las alquilen a otros indica talvez su ascenso social, o que yéndoles mal en el negocio las alquilan para percibir una renta fija, y tener menos de que preocuparse. Este terreno

es de conjeturas por ahora, habría que seguir profundizando el tema para aportar algún dato más firme a la cuestión.

Se Indica a continuación la cantidad de pulperías encontradas en Navarro Lobos y Monte durante la década de 1830. Ya se ha indicado que en esos años Cañuelas posee 23 pulperías (por lo menos las que figuran en la lista de patentes y licencias, puede suponerse que no expresa la realidad concreta) Según el listado de Navarro, por lo que indica el Juez, las pulperías son 44 pero, en la lista figuran 39. Las establecidas en Monte suman 23 y están divididas en tres categorías: pulpería, tienda y billar. Al igual que en Cañuelas, hay propietarios, si no, de los tres rubros, por lo menos de dos de ellos en conjunto. De manera que se dividen en 9 ubicadas en los distintos cuarteles y 14 en el pueblo, un número bien importante, si se compara con las 8 que tiene el pueblo de Cañuelas (por lista). Las tiendas de Monte son 7 y se sitúan en el pueblo.⁵⁹ Se ha observado que hay dos de estos comercios en el pueblo uno pertenece a Antonio Olivera y el otro Manuel Carreras, de este último existe una lista levantada el 13 de octubre de 1840. Al parecer Manuel Carreras era Unitario, por tanto, el Juez de Paz Luís de la Rosa, tomó razón de los bienes que se le embargan “al salvaje” lo que remitirá a Buenos Aires.⁶⁰ El espectro de objetos que tiene el negocio es bastante amplio; descontando una mesa y un armario que pueden ser bienes de uso, posee 99 ítems a la venta. No se compara con el negocio de Pividal y Cascallares, en Lobos pero la cantidad de artículos que tiene a la venta no es despreciable. Este negocio funciona en una casa de azotea y es acompañada por otra con techo de paja, que bien pudo ser la pulpería inicial. Hay 70 vidrios de vidriera que pudieron ser del uso del negocio y una puerta de vidriera que debió tener igual uso. Se sabe que las pulperías tenían vitrinas y exhibidores. Si se compara esta lista con cualquiera de las halladas por Mayo, no se diferencia la pulpería de la tienda, se encuentran los mismos artículos que en aquellos comercios designados como pulpería solamente. La separación entre ambos rubros puede ser un recurso de las autoridades a los efectos de cobrar aranceles diferenciados para cada categoría, pero en la práctica todos tienen artículos a la venta que corresponden tanto a tienda, como a pulpería, mercería, almacén o ferretería, todo junto. Continuando con los Billares de Monte, sólo hay uno perteneciente a Manuel Orrego (El mismo Orrego posee tienda) en el pueblo de Monte.

En el partido de Lobos, por nota del 26 de diciembre de 1835 se eleva al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno una “relación circunstanciada de tiendas, pulperías y demás casas de negocio.”⁶¹ La Nota dice: “*En la Relación expresada no va incluido el voliguin que tiene José Antonio Terri porque en el concepto mío no merece ni aún este nombre. Firma Sedano José María*” Seguramente quiso poner “Bolin” por boliche y parece un caso de los que menciona

Julian Carrera acerca de lo que para él son “*pulperías en estado de gestación.*”⁶² Bien puede ser el caso de Terri, quien posee un pequeño boliche en su casa que no alcanza el status de pulpería. Otro dato que se considera importante en Lobos es que don Juan Pividal aparece solo en la lista de pulperos, con pulpería y tienda, y se ha visto que en 1847 fenece su sociedad con Juan Antonio Cascallares. Entonces, o la sociedad comienza después del '35, o bien, por alguna razón el Juez de Paz anotó sólo a Pividal. Como sea, he aquí otro caso de tráfico y poder, ya que los Cascallares están muy encumbrados y vinculados al poder y al comercio por medio de redes de parentesco y compadrazgo, desde que su padre Francisco llegó a Lobos y se convirtió en el mayor productor del partido.⁶³ Antes de 1803 será Alcalde de las zonas de Cañada de Merlo y Cañada de la Paja, en 1810 y 1815 será Alcalde de Hermandad de Lobos, entre 1821 y 1830 integra la Sala de Representantes de la Provincia y es, además, Juez de Paz de Lobos. La relación con el poder se continúa en los hijos, Luís, por ejemplo, será Alcalde también.⁶⁴ Mariano Cascallares, que sí aparece en el listado, figura como hacendado junto a su hermano Antonio, y posee pulpería en el cuartel 2° de Lobos en 1835. Son redes de relaciones políticas, parentales y comerciales, que habrá que revisar en un próximo trabajo. Volviendo a nuestra lista, Lobos tiene 30 pulperías en 1835 y aquí se vuelve a ver análoga situación que para Cañuelas y Monte; hay propietarios diversificados en los rubros de pulpería, tienda y mesa de billar. De las 30 pulperías lobenses, 4 son pulpería y tienda (entre ellas la de Pividal) y se ubican en el cuartel 1° (pueblo) una de ellas también es billar. Además, ese cuartel congrega al mayor número de negocios, 17 de los 30, es decir, un 56,66% concentrado en el pueblo y las orillas.

III. Consideraciones Finales.

Se ha echado un vistazo por la ventana de los tráficos y las relaciones humanas en este lado de la campaña porteña. Por esa ventana que han abierto Carlos Mayo y su grupo y que no debe cerrarse, porque aún queda mucho por mirar y descubrir (queda mucha sarasa por cortar) tanto dentro como fuera de la legendaria pulpería. En principio se intentó problematizar y discutir y, por qué no, echar luz sobre el gris fantasma de la versión tradicional, caminando sobre el surco trazado por el grupo “Sociedad y Estado”, esperando que este breve trabajo pueda ayudar a los colegas que se dedican por entero al tema.

A pesar de lo escueto de las de fuentes halladas, se las ha escrutado suficientemente, y estas se han dejado examinar sin esfuerzo. Incluso, podrían dar más respuestas. Como ha dicho Mayo: *“El historiador decide cuando deja de creer en una fuente.”*⁶⁵ Aún es posible confiar en éstas. También hay que coincidir en cuanto a que *“El historiador es el dueño de la vida del pasado.”*⁶⁶ Ya que se ha hecho uso aquí de ese atributo. Se trajo a la luz, desde los neblinosos túneles de la historia, a algunos personajes que sin duda deben continuar siendo interrogados para que hablen de sí mismos y no dejen lugar a dudas, por ejemplo, sobre la hipótesis de la cercanía que se aprecia entre el poder y los tráficos en la campaña. Es que se tiene la firme idea de que la actividad comercial, en varios casos, ha sido un peldaño más que sirvió a muchos para adquirir poder en estos parajes.

En el punto N° II, en especial, se han corroborado cuestiones ya indicadas por el grupo de Mayo, como la variedad de productos vendidos y se ha confirmado, además, la lógica de la clientela, a partir de las opciones que tenía para poder cambiar de comercio, para sus compras. En este sentido se contaron, sólo en los pueblos, entre 8 y 17 pulperías, lo que afirma y le da consistencia a los hallazgos de Duart y Van Hauvart, por ejemplo. Por otra parte y con fuentes locales se mostró la circulación de metálico y el crédito operado en las pulperías de campaña. Tampoco es un dato anecdótico el hallar en San Vicente, un número mayor de pulperos Patricios y sólo 4 gallegos en 1819. Se esperaban – hay que decirlo - cifras distintas; ello no autoriza a descreer del estudio de Ángela Fernández para la capital, ya que debe tenerse en cuenta a los europeos que seguro son españoles ¿pero, de dónde? Aquí, es cuestión de seguir buscando respuestas para la campaña de Buenos Aires

Gustavo Recalt

Notas y Citas finales

¹ Mayo, Carlos A. **Pulperos y Pulperías de Buenos Aires (1740 – 1830)** “Mas allá del mostrador”, Biblos 2000, Pág. 97.

² Head, Francis Bond. Cita de Sarmiento, Faustino Valentín Alias Domingo, **Facundo Civilización y Barbarie** Vida de Juan Facundo Quiroga, Losada SA, Bs. As. 1963, Pág. 93.

³ Sarmiento Op. Cit. Pág. 95.

⁴ Carreras, Julián “Pulperías rurales bonaerenses a fines del Siglo XVIII, número, distribución y tipos” En: **Vivir en la Frontera: la casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770 – 1870)** Carlos Mayo Editor – Biblos 2000 Pág. 87.

-
- ⁵ Slatta, Richard **Pulperías y Capitalismo de Contrabando en la Provincia de Buenos Aires, Siglo XIX** North Carolina State University Pág. 1.
- ⁶ Véase Recalt, Gustavo **Gauchos Frontera de la Civilización y la Barbarie 1810 - 1874: Una problemática social de raíz económica.** Noveno Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, Pinamar 2003, AHPBA, CD Pág. 4 y 5.
- ⁷ Weber, Max **La ética protestante y el espíritu del capitalismo** Sarpe 1986, Pág. 26.
- ⁸ Mayo, Carlos A. Pulperos y Pulperías Op. Cit. Pág. 96.
- ⁹ Weber, Max Op. Cit. Pág. 66.
- ¹⁰ Weber, Max Op. Cit. Pág. 26.
- ¹¹ Mayo, Carlos A. Pulperos y Pulperías Op. Cit. Pág. 97.
- ¹² Mayo, Carlos A. Pulperos y Pulperías Op. Cit. Pág. 100.
- ¹³ Carrera, Julián Op. Cit. Pág. 90.
- ¹⁴ García Ledesma, Lucio V. **Bases Documentales para la Historia de Cañuelas** Editor Municipalidad de Cañuelas, 1994, Pág. 118 (apéndice documental).
- ¹⁵ Mateo, José **Población, parentesco y red social en la frontera: Lobos Provincia de Buenos Aires en el Siglo XIX** UNMdP, Mayo de 2001, Pág. 104.
- ¹⁶ Véase Pérez Bugallo, Rubén **Música Criolla Tradicional de la Prov. de Bs. As.** El Arca Ediciones, 1996.
- ¹⁷ Mayo, Carlos A. Pulperos y Pulperías Op. Cit. Pág. 105
- ¹⁸ Rodríguez Molas, Ricardo **La vida de nuestro pueblo** N°12 “Las Pulperías” CEAL Pág. 2
- ¹⁹ Rodríguez Molas, Ricardo Op. Cit. Pág 5
- ²⁰ Mayo, Carlos A. Pulperos y Pulperías Op. Cit. Pág. 91.
- ²¹ Mayo, Carlos A. Op. Cit. Pág. 92.
- ²² Mayo, Carlos A. Op. Cit. Pág. 95.
- ²³ AGN X-20-10-5 Cañuelas 04/02/1836 Copia en Archivo Guindani Lobos.
- ²⁴ AGN X-4869 Manuela Chávez de Cascallares – Sucesión 15/10/1847. Gentileza Archivo Guindani Lobos.
- ²⁵ Correa, Carolina y Wibaux, Matías “Sabores de la Pampa” en **Vivir en la Frontera** Op. Cit. Pág. 86.
- ²⁶ Mayo, Carlos A. Pulperos y Pulperías Op. Cit. Apéndice II, Cuadro 2, PP. 111 a 125.
- ²⁷ Rodríguez Molas, Ricardo Op. Cit. Pág. 8 AGN división Nacional-Gobierno-EMG-reforma militar 1822 cita.

-
- ²⁸ Duart, Diana y Van Hauvart, Carlos “las practicas mercantiles de los pulperos” en Carlos Mayo Editor, pulperos y pulperías Op. Cit. Pág. 73
- ²⁹ Rodríguez Molas, Ricardo Op. Cit. Pág. 8
- ³⁰ MyAHMC 1-1-2-62 Patentes y Licencias de pulperías, tiendas, corralones y atahonas. Colección García Ledesma.
- ³¹ MyAHMC 1-1-2-60 Relación de pulperías del cuartel 5° 13/VII/1837 Colección García Ledesma.
- ³² MyAHMC 1-1-2-62
- ³³ Bouche, León **Las Pulperías Mojón de Civilización** Editorial República de San Telmo Bs. As. 1970 Pág. 9 dedicatoria
- ³⁴ Bouche, León Op. Cit. Pág. 7 Prologo
- ³⁵ Véase Recalt, Gustavo Gauchos Frontera de la Civilización y la Barbarie Op. Cit. Pág. II
- ³⁶ Bouche, León Op. Cit. Pág. 11
- ³⁷ Carrera, Julian Op. Cit. Pág. 91
- ³⁸ Bouche, León Pág. 38
- ³⁹ Halperin Donghi, Tulio **Revolución y Guerra** Pág. 71 Cita de Carrera Julian Op. Cit. Pág. 88
- ⁴⁰ MyAHMC Dpto. Histórico Judicial, Año 1835 (papeles en guarda) Asesinato de Sacarías Ramos en la pulpería de don Hilarión Castro, Cuartel 1° Cañuelas 29-V-1835
- ⁴¹ García Ledesma, Lucio V. Op. Cit. Pág. 45
- ⁴² Véase Recalt, Gustavo Ensayo Histórico N° I en VII° Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires Mar del Plata 1999 AHPBA.
- ⁴³ García Ledesma Op. Cit. Pág. 35
- ⁴⁴ García Ledesma Op. Cit. Pág. 44
- ⁴⁵ Mayo Carlos A. Pulperos y Pulperías Op. Cit. Pág. 51
- ⁴⁶ García Ledesma Op. Cit. Pág. 45
- ⁴⁷ Registro Nacional de la Republica Argentina 1874-78 PP 638 y 641
- ⁴⁸ García Ledesma Op. Cit. Apéndice documental, Plano 4 Saubidet- Senillosa 1825-28
- ⁴⁹ Mayo, Carlos A. Pulperos y Pulperías Op. Cit. Pág. 53.
- ⁵⁰ García Ledesma Op. Cit. Pág. 47.
- ⁵¹ Extraídos del Registro de Patentes y Licencias MyAHMC 1-1-2-62.
- ⁵² MyAHMC 1-2-14-27 Registros Estadísticos y Censos, fotocopias colección García Ledesma.

⁵³ MyAHMC 1-2-14-33 Padrón General de San Vicente 1819.

⁵⁴ Fernández Ángela “Origen e itinerario de los pulperos de Buenos Aires” En Carlos Mayo Director: Pulperos y Pulperías Op. Cit. Pág. 29

⁵⁵ Azara, Félix de. Cita de Fernandez Ángela Op. Cit. Pág. 29

⁵⁶ Velich, Vanesa y Virgili, Daniel “Transitando el sendero de la prosperidad: Los patrones de inversión” En Mayo Carlos A. Op. Cit. Pág. 79

⁵⁷ Virgili, Daniel “Las esquinas de la Pampa pulperos y pulperías (1788-1865)” En Carlos Mayo Editor Vivir en la Frontera Op. Cit. Pág. 118

⁵⁸ Juzgado de Paz de Navarro-AGN X-21-4- 5/I/1836 Declaración de las casas de trato del pueblo de Navarro y su partido. José Guindani Lobos.

⁵⁹ Juzgado de Paz de Monte – 24/XII/1835 – Relación de las casas de trato que hay establecidas en el partido de Monte AGN-X-21-3-5

⁶⁰ AGN X-21-3-5 13/X/1840 Bienes embargados a los unitarios – Razón de los bienes de D. Manuel Carreras que existen en este pueblo....Han sido embargados por el que firma.(Gentileza José Guindani)

⁶¹ AGN X 21-1-7 (José Guindani Lobos)

⁶² Carrera, Julian Op. Cit. Pág. 98

⁶³ Mateo, José Op. Cit: Pág. 192

⁶⁴ Mateo, José Op. Cit. Ídem Pág.

⁶⁵ Mayo, Carlos A. Clase del 6/XI/03 Seminario sobre Pulperías y Consumo FHUNLP

⁶⁶ Mayo, Carlos A. Op. Cit 6/XI/03 Ídem.